

PASTELERÍA TEROR, S. A.*Junta general de accionistas*

Junta general de accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 20 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta universal, del orden del día, así como los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta del resultado del citado ejercicio 2007.

Cuarto.—Distribución de dividendos de acciones sin voto.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Las Palmas de G.C., 28 de abril de 2008.—El Administrador, Juan S. Cabrera Ortega.—28.098.

PATRINVEST INVERSIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Castellón, en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Castellón, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Bernat Blanch.—28.785.

PATRONAT DE TURISME COSTA BRAVA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Patronat de Turisme Costa Brava Girona, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el jueves 19 de junio, a las diecinueve horas, en el salón de sesiones de la Diputación de Girona, y en segunda convocatoria, el sábado siguiente, 21 de junio, a la misma hora y lugar indicados, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma en consideración de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de 4 de marzo de 2008.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Junta.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, en particular el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 30 de abril de 2008.—Enric Vilert i Butchosa, Presidente.—28.790.

PERSEUS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las trece horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 24 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Mosquera.—28.960.

PEÑAHIERRO INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 24 de junio de 2008,

a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Francisco Vinal Castillo.—28.950.

PISE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad mercantil «Pise, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2008, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2007 y de la gestión del administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de 2007.

Tercero.—Aumento del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. En particular, los socios podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y la propuesta de ampliación de capital y de modificación de los estatutos, y los informes sobre las mismas, o bien solicitar la remisión gratuita de la documentación.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Manuel Martín Borges.—28.051.

PLANAHUR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—28.100.

PLAZAGAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 19 de Junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena de la Peña Casado.—28.814.

PLÁSTICOS CANUDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Insolvencia*

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 177/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús del Barrio del Caso, Juan Antonio Palacios Alejo, Timoteo Aunió Rodríguez, Fidel Cano Tejero, Manuel Portero Salguero, Eusebio Aragón Sánchez contra la empresa Plásticos Canudas, Sociedad Anónima Laboral, se ha dictado resolución de fecha 25-4-08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Plásticos Canudas, Sociedad Anónima Laboral en situación de Insolvencia por importe de 14280,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como insolvencia.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuñil Gómez—Secretario Judicial.—28.220.

POCOMACO SERVICIOS, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas de que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 29 de abril de 2008.—El Administrador único Inversiones Subel, S.L. Representada permanentemente por Luis Fernández Somoza.—28.041.

POSTAN PROMOCIONES, S. L.**(Sociedad absorbente)****TRANSQUALITY INTEGRADA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas generales ordinarias y extraordinarias celebradas con carácter de universales, de las sociedades «Postan Promociones, Sociedad Limitada» y «Transquality Integrada, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado por unanimidad, en sendas sesiones celebradas el 30 de abril de 2008, la fusión de las mencionadas sociedades, mediante la absorción en bloque del patrimonio de la absorbida («Transquality Integrada, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal), sin liquidación de la misma, a favor de la absorbente («Postan Promociones, Sociedad Limitada»).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y el Balance de fusión de la sociedad absorbida, cerrado a 31 de diciembre de 2007, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que

le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—«Postan Promociones, S. L.», Administrador único, Fabio Gargioni.—«Transquality Integrada, S. L.», sociedad unipersonal, Administrador único, Fabio Gargioni.—27.655. 2.ª 13-5-2008

**POSTES NERVIÓN, S. A.
(Sociedad absorbente)****PLACARMADA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

Se hace público que la Junta General de Socios de Postes Nervión, Sociedad Anónima, y el legal representante del Accionista Único de Placarmada, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, han acordado y decidido con fecha 8 de mayo de 2008, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao (Vizcaya) y Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Postes Nervión, Sociedad Anónima, Eleonor Financiera, Sociedad Limitada, representada por Rafael Prado Aranguren y el Secretario del Consejo de Administración de Placarmada, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Rafael Prado Aranguren.—30.254. 1.ª 13-5-2008

**PREFABRICADOS Y POSTES
DE HORMIGÓN, S.A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Prefabricados y Postes de Hormigón, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera Nacional 620, kilómetro 81, Villamuriel de Cerrato, Palencia, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el año 2007.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de Auditores de Cuentas de la compañía.

Quinto.—Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los requisitos y límites legales.